

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pamplona, un mes. 1,25 ptas.  
Fuera, trimestre. 4 id.  
Ultramar, semestre 15 id.  
Extranjero, id. 23 id.

Número suelto. 5 céntimos.  
Id. atrasado. 15 id.

## PAGO ADELANTADO



DIARIO CATÓLICO-FUERISTA

## ANUNCIOS

En 1.ª plana. 1 peseta línea  
En 3.ª id. 0,10 id. id.  
En 4.ª id. como esquelas, comunicados y reclamos, a precios convencionales.

Redacción y Administración

ESTAFETA 31

## La heterodoxia en la enseñanza

La prohibición de las obras zoológicas del impío catedrático barcelonés Odon de Buen, parécenos que pone, de nuevo, sobre el tapete, la cuestión siguiente: dada la actual legislación, cabe en España que una persona que profesa públicamente opiniones heterodoxas, continúe regentando una cátedra que depende del Estado?

Ante todo, y como fundamento de nuestros ulteriores raciocinios, debemos asentar el principio de que la razón natural y la Iglesia de consuno, rechazan y reprueban la libertad de enseñar el error.

Siendo el bien propio de las inteligencias el conocimiento de la verdad, únicamente ésta debe de ser á aquellas propuesta, de igual suerte que al organismo corporal se le han de suministrar alimentos que reparen sus fuerzas, y no venenos que las destruyan.

La Iglesia condenó há mucho tiempo esa libertad perversa. Recordaremos, por ser más recientes, las proposiciones 45 al 48 del *Syllabus*, y la Encíclica *Libertas præstantissimum*, donde se leen estas hermosas palabras: "... sólo la verdad debe llenar el entendimiento, porque en ella está el bien de las naturalezas inteligentes y su fin y perfección; de modo que la enseñanza no puede ser sino de verdades, tanto para los que ignoran como para los que ya saben; para dirigir á unos al conocimiento de la verdad y conservarlo en los otros. Por esta causa, sin duda, es deber propio de los que enseñan librar de error los entendimientos y cerrar con seguros obstáculos el camino que conduce á opiniones engañosas. Por donde se ve cuánto repugna á la razón esta libertad de que tratamos, y cómo ha nacido para pervertir radicalmente los entendimientos al pretender serle lícito enseñarlo todo según su capricho: *licencia que nunca puede conceder al público la autoridad del Estado, sin infracción de sus deberes.*"

No obstante, los sectarios del liberalismo, á la pregunta arriba formulada, contestarán sin ambages de un modo afirmativo, escudándose para ello en el malhadado artículo 11 de la Constitución vigente.

Pero diga lo que quiera ese artículo, (y luego veremos lo que dice), hemos de recordar á los liberales, que por encima de la Constitución hay otra ley que está, asimismo, vigente, y que no puede derogarse por los medios ordinarios, en virtud de su carácter especialísimo. Esta ley es el Concordato, cuyo artículo 2.º dice: "En su consecuencia la instrucción en las universidades, colegios, seminarios y escuelas públicas ó privadas de cualquiera clase será en todo conforme á la doctrina de la misma religión católica...."

Los liberales objetan que esta ortodoxia de la enseñanza es consecuencia de la unidad católica que el artículo 1.º del Concordato esta-

blecia, y que habiendo caído el antecedente cae el consiguiente.

Pero aparte de que el artículo 1.º del Concordato fué derogado contra toda justicia, y que la violación de un artículo no autoriza ni coonestá la violación de otro, es evidente que entre el artículo 2.º del Concordato y el 11 de la Constitución que acabó con la unidad católica, no hay ninguna oposición.

Con efecto, el artículo 11 en su párrafo primero declara que la religión católica, apostólica, romana es la del Estado; entiéndase bien, del Estado, no de la nación ó de la mayoría de los españoles. Si el Estado es católico, tiene deberes católicos que cumplir; entre estos se cuenta, el de impedir la licencia de enseñar el error; luego el Estado español no puede consentir que el error se difunda por medio de la enseñanza, y aun ménos, si cabe, en establecimientos oficiales, en establecimientos que él rije y sostiene. Lo dicho no tiene vuelta de hoja.

Pero los liberales salen al paso con el párrafo segundo del artículo 11, que dice: "Nadie será molestado en el territorio español por sus opiniones religiosas, ni por el ejercicio de su respectivo culto, salvo el respeto debido á la moral cristiana."

Aun los que quieran dar á este artículo la mayor amplitud que sus términos consientan, habrán de convenir en que contiene un límite expreso: el respeto debido á la moral cristiana. De donde se sigue, que si las opiniones heterodoxas se oponen á ésta, quedan fuera de la inmunidad que concede el artículo.

Pero entre el hecho de no ser molestado por sus opiniones religiosas y la facultad de enseñarlas, media un abismo; la Constitución consigna el primero, pero no otorga la segunda. El artículo 11, rectamente entendido, veda el *proselitismo* religioso en general; cuanto más en la cátedra oficial.

Aquí nace una contradicción difícil de resolver con el eclecticismo de nuestras leyes, que son una serie de transacciones entre el bien y el mal. Por ejemplo: un catedrático ó maestro profesa opiniones heterodoxas; se le va á destituir de su puesto, y considerando que la destitución es una pena, el interesado se escuda con el art. 11 y afirma que en la cátedra ó escuela no vierte ideas contrarias al dogma católico. La letra constitucional parece que le favorece. Pero cabe que una persona establezca una separación tan absoluta entre el hombre privado y el profesional en el orden religioso, que es trascendental á la vida y no se tiña su enseñanza en los colores de la personal opinión? Por esto entendemos nosotros que, por lo menos, según el espíritu de la Constitución, la profesión de ideas heterodoxas debe de incapacitar para el desempeño de cargos en la enseñanza oficial.

Viniendo al caso de Odon de Buen, la cuestión se simplifica mucho, porque ya no se trata de opiniones religiosas y cristianas, únicas que ampara el artículo 11, sino de opiniones irreligiosas y anti-cris-

tianas, inspiradas en las más perversas doctrinas de los naturalistas modernos. El espíritu y la letra de la Constitución exigen que el impío catedrático barcelonés sea separado de su cátedra.

Cumplirá con su deber el ministro? En su discurso de apertura del curso de la Universidad Central hay una nota buena diluida en mucho farrago de sabor positivista. Dijo el Sr. Bosch: "Abramos á las ciencias tecnológicas la puerta, descentralicemos la instrucción pública; que enseñe todo el mundo secular ó religioso, con tal de que tenga competencia... que enseñe todo el mundo, *sin otro límite que el respeto á la religión católica para que la ciencia no se prostituya* y el respeto á la unidad de la patria, para que esta unidad se mantenga."

Odon de Buen es de los que constituyen la ciencia; Odon de Buen es de los que no respetan la religión católica. El decreto de la Congregación del Índice, debe de traer aparejada su destitución.

## UNA LÁPIDA CONMEMORATIVA

Bajo este epígrafe publica *El Mensajero* del Corazón de Jesús en su número de este mes el relato que vamos á reproducir, de la fiesta celebrada en un pueblecito de Navarra para conmemorar el fausto suceso de la instalación de la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús, realizada hace nada menos que 130 años. Dice así:

«Uztegui (Navarra).—Habiéndose propuesto la Sra. D.ª Florencia Eznarizabal y Zabala, de Tolosa, costear en esta iglesia parroquial de Uztegui una lápida conmemorativa de la instalación antigua de la congregación del Sagrado Corazón de Jesús y de María, para tratar sobre el particular me personé en Tolosa con la expresada señora y el señor párroco de Santa María, Sr. D. Patricio Oroitzegui, y hablé con él y con la citada señora, y enterados del asunto y puestos de acuerdo, convenimos en que había que atender á la oportunidad del labrador en medio de la recolección para la asistencia á la solemnidad que con tal motivo había de celebrarse, y viendo que por aquí no había distinguido orador, se ofreció el señor de Oroitzegui á predicar el sermón en la fecha próxima que yo les señalase, y de seguida escribí al Sr. Arcipreste de este partido y aprobó la solemnidad proyectada, y luego escribí al Sr. Obispo de Pamplona, y en contestación, después de aprobar ese proyecto, me dió la facultad de exponer S. D. M. concediendo 40 días de indulgencia á los asistentes, y entonces juzgando por el apuro del labrador en la recolección de la cosecha que no podría ser la solemnidad de un triduo, se resolvió que empezando á la tarde del día 7 de Julio con una plática alusiva á ese acto, al día siguiente á la mañana, se celebrase la Misa de Comunión general y después á las diez la Misa mayor con sermón y cánticos; al efecto se pasó una circular por este cabildo de Araiz, Betelu y Errazquin, convidando á los sacerdotes y encargándoles que dieran cuenta del suceso á sus respectivos feligreses para conseguir el mayor concurso posible, así es que los párrocos de los pueblos han asistido y también en gran parte sus feligreses, principalmente los de los pueblos de Gainza é Inza, y habiendo entre tanto ocupádose el Sr. de Oroitzegui en otros cargos de su ministerio que le imposibilitaban, cumplir su compromiso de predicar en la función, envió en su lugar al señor don Blas Pradera, presbítero vicario de Albistur que ha hechizado á estos pueblos con sus hermosos sermones, oportuna expresión, amenísima doctrina y voz encantadora.

Sucedió su llegada al pueblo de Atallo, donde predicó á la mañana del 7, subió en la misma mañana á la meseta de Azcarate y predicó el panegírico de su patron San Fermín, y luego en la Misa mayor y en el mismo pueblo sobre la devoción de los Sagrados Co-

razones de Jesús y de María, de que se enamoró el gran concurso que le escuchaba; é incansable, á la tarde de ese día pasó á este pueblo de Uztegui, donde después de un breve descanso predicó una plática sobre el suceso de la colocación de la lápida conmemorativa de la Congregación de los Sagrados Corazones de Jesús y de María, y la gente que le había seguido de la meseta le escuchó con especial atención; para ese tiempo y días antes, la señora doña Florencia nos envió la hermosa lápida de la inscripción de gran tamaño, y con letras doradas, y la colocamos sobre la puerta de la iglesia parroquial, abriendo brecha en la pared maestra para que aparezca á la vista de cuantos lleguen á la puerta de la misma, en seguridad y condiciones perdurables; en la misma tarde del día 7 llegaron también á esta casa las dignísimas personas y ejemplares cristianos señora doña Florencia Eznarizabal y Zabala, su querido hijo D. José Manuel Zabala, D. Rafael Bandrés y doña Epifanía Arza, todos los que con edificante fervor oyeron las explicaciones y asistieron á la comunión general en medio de la muchedumbre que conculgó en número de cerca de 200. Grande fué el concurso que asistió á la Misa mayor y sermón, quedando satisfecho de la devoción que inspiran las imágenes de los Sagrados Corazones que la señora doña Florencia nos regaló; también nos regaló la misma señora impresos copias de la lápida para repartir á la gente del pueblo y de los pueblos inmediatos, quedando muy contentos todos los asistentes; y en especial los tolosanos, lo mismo que el predicador, haciendo votos para que se repita, si fuera posible en época más oportuna al labrador, una segunda conmemoración de tan fausto suceso.

**Nota sobre la lápida euskara conmemorativa del Sagrado Corazón de Jesús y de su Apóstol el P. Mendiburu, S. J., solemnemente instalada en Uztegui, pueblo de Navarra, á principios de Julio de 1895.**

LA LÁPIDA DE UZTEGUI, con inscripción euskara, costeada por la ilustre señora muy devota de los Sagrados Corazones de Jesús y de María, y paisana del gran misionero y Ciceron vascongado P. Sebastian de Mendiburu, D.ª Florencia de Eznarizabal y Zabala, es de jazpe ceniciento, vetado, de Azpeitia, como el del altar mayor de la Rotunda de Loyola. Bajo la dirección del habil modelista guipuzcoano de Lazcano y socio de los talleres de *La Esperanza*, Francisco de Garmendia y Olano, fué grabada, esculpida y dorada por el marolinista vizcaíno de Godejuela, Bernardo Lambarri, en Bilbao, y fotografiada allí mismo por el fotógrafo natural de Morga, cerca de Guernica, Alejo de Guereki. Algunas de sus fotografías se han colocado, cubriendo la inscripción impresa en el centro de la hoja, en folio, titulada: *Monumenta SS. Cordis Jesu*, y editada por E. Lopez en Tolosa.

La inscripción de la referida lápida es como sigue:

## OROTZA BETIRACO

JESUS-EN BIOTZ MAITEAREN BILERA  
UZTEGI-CO ELIZ-ONTAN  
JESUS-EN-LAGUNDICO AITA SEBASTIAN  
MENDIBURU-COAD (1) 1764-GARREN  
URTECO ABUZTUAREN 21-AN IPIÑI-ZUEN  
BERRITU-ZEN 1882-CO APIRILLAREN  
30-AN URTE TA ILL ORTAN  
BERTAN IPIÑI-ZEN-ERE  
AMA BIRGINAREN BIOTZARENA (2)

Entre la devota concurrencia que á Uztegui acudió demostrando su amor al Sagrado Corazón de Jesús y el deseo de que reine siempre en todos los de la Euskaria y de la España entera, á las funciones religiosas habidas allí el 7 y 8 de Julio, y á ver en doradas y esculpidas letras sobre la puerta de la iglesia el piadoso *Recuerdo de las primeras congregaciones de Navarra del devoto Corazón*, merecen especial mención, además de los dos celosos párrocos, el de Albistur (en Guipúzcoa) D. Blas

(1) La última letra de esa palabra debe ser c y no d.—(Nota de EL ARALAR.)

(2) Esta inscripción traducida al castellano, dice: "Para perpétua memoria.—El día 21 de Agosto del año 1764 el P. Sebastian de Mendiburu de la Compañía de Jesús estableció en esta iglesia de Uztegui la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús. Fué restablecida el 30 de Abril de 1882 y en ese mismo mes se instaló en este lugar la del Corazón de María."  
(Nota de EL ARALAR.)





# LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esta gran Compañía que tiene asegurados 102 edificios á la Excmo. Diputación de Navarra, además participación en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expositos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros se dedica tan solo y exclusivamente al seguro contra incendios, á cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos.

La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideración que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 5, principal y la comisión principal de Navarra en Pamplona, Plaza del Castillo núm. 5, 3.º donde se admiten seguros á prima fija.

El Comisionado principal, Sebastian Gastearena y Egúzquiza.

## LA ÚLTIMA Y MAS PRÁCTICA INVENCION

Todos son capaces de producir fotografías magníficas con la cámara fotográfica

### "KODINET,"

Es la cámara más perfecta y práctica que existe. Todos los conocedores que la han visto y se han servido de ella, dicen unánimemente que es una verdadera maravilla. Con privilegio en todos los países del mundo. Hace la fotografía cuadrada, redonda ó de forma diferente. Contiene una gelatina que se pueden tomar veinticinco fotografías sin abrir ó recargar la cámara.

Las fotografías, perfectamente agudas y claras, pueden agrandarse hasta 15x20 centímetros. Está muy bien construida y acabada con mucho gusto, siendo la parte principal de aluminio, es muy ligera. Puede llevarse en el bolsillo. Su manejo es tan sencillo que con las instrucciones ilustradas que acompañan cada aparato cualquier muchacho ó niña puede producir y terminar completamente toda fotografía.

Todo lo que se ha de hacer es apretar un botón y la fotografía está tomada. Como garantía de las excelentes cualidades y condiciones de la KODINET, prometemos devolver el importe recibido y pagar los gastos de porte, de ida y vuelta, si el aparato no diere la mayor satisfacción.

PRECIO: COMPLETO, 25 PESETAS

Se remite á todos los países, porte pagado y libre de derechos, contra el recibo de montaje. La mejor manera de remitir fondos es por medio de billetes del Banco de España, en carta certificada.

Dirección: E. C. Benedikt y C.ª 27, Ann St., Glasgow, (Inglaterra)

Se desea inmediatamente en todas las localidades una persona inteligente para que sea nuestro agente. La mayor recompensa, sin dejar la ocupación ó residencia presentes.

# PASTILLAS PARA LA TOS

## DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR  
DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &  
**ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN**

CATARRO, SOFOCACION, DIFICULTAD DE RESPIRAR  
**ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN**  
Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN  
El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

VENTA.—D. Abundio Irisarri, Zapatería 36.—Dr. Valencia, Bolserías 15.—  
Dr. Mercader, Curia 2.—D. Felipe Irurita, S. Nicolás 18.—D. Joaquín Aguinaga,  
Zapatería 18.—D. M. Martínez, Chaptela, 15.—Autor **DR. KLEIN, Escudellers 82, Barcelona.**

Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas

por el V. P. Alonso Rodríguez, de la Compañía de Jesús, edición ajustada á la que en 1615 salió en Sevilla revisada de nuevo por el mismo autor. Seis tomos en 8.º, encuadrados en tafilete, 9 pesetas. Encuadrados en tres volúmenes, 8,25 pesetas.

## TALLER DE RELOJERÍA

DE

# SANTIAGO MARFAGON

Mercaderes 12, Pamplona

### TARIFA DE PRECIOS DE LAS COMPOSTURAS

RELOJES FINOS	Pesetas	RELOJES ORDINARIOS	Pesetas
Relojes ingleses, limpieza . . . . .	3	Repaso . . . . .	1,75
Sonerías de pared y sobremesa, limpieza . . . . .	7	Limpieza . . . . .	2
Sonerías de cabecera, limpieza . . . . .	7,50	Muelle real (cuerda) . . . . .	2
Cronómetros, limpieza . . . . .	8	Un rubí (centro) . . . . .	2
Répeticion de bolsillo de cuarto y minuto . . . . .	10	Espiral (pelo) . . . . .	2,50
		Arbol de volante . . . . .	4
		Cilindro . . . . .	5
		Muelle de salto . . . . .	1,25
		Eje de rueda (piñon) . . . . .	3

### RELOJES DE CUADRO

Limpieza . . . . .	3	De sobremesa, limpieza . . . . .	5
Repaso . . . . .	2	Repaso . . . . .	2
Reguladores, limpieza . . . . .	3	Alemanes, limpieza . . . . .	2,50
Repaso . . . . .	2	Repaso . . . . .	1,50

Calle Mercaderes 12, Pamplona.

## COMPLETO SURTIDO

de CUADERNOS rayados (copiadores y diarios) en 8.º, 4.º y folio, á 5, 10, 20, 25, 30, 40, 50 y 75 céntimos de peseta.

LIBROS rayados (copiadores, diarios y mayores, foliados y con Debe y Haber algunos de ellos) en 4.º y folio y de 100, 150, 200, 250, 300 y 400 hojas, se venden á 1, 1'25, 2, 2'25, 3, 3'50, 4'50, 5'50 y 6'50 pesetas. Buen papel y excelente rayado.

Copiadores de cartas de 200 hojas á 3'50 y 4'50 pesetas.

## VISITAS AL SANTÍSIMO, Á LA VÍRGEN Y Á SAN JOSÉ

Hay varias clases que se venden á 4, 5, 6 y 10 reales, y en letra gorda á 6, 8, 10, 12 y 25 reales.

Los pedidos á la Administración de este periódico.

## ANO CRISTIANO Ó EJERCICIOS DEVOTOS PARA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Escrito en francés por el P. Juan Croiset de la Compañía de Jesús, y traducido al castellano por el P. José Francisco de Isla de la misma Compañía. Adecuado con las vidas de los Santos y festividades que celebra la Iglesia de España. Última y completa edición, esmeradamente corregida y nuevamente adicionada con el Martirologio romano íntegro, los Santos recién aprobados, y un índice alfabético de todos los nombres de los Santos que pueden imponerse á los bautizados.

Esta obra contiene en los doce tomos primeros las vidas de los Santos de que reza la Iglesia: y en los demás se encuentran explicadas las dominicas del año y días de Cuaresma. La obra muy instructiva y piadosa. San Francisco de Sales dice, que la diferencia que vemos de la música puesta en nota á la cantada, es la que va del Evangelio á la vida de los Santos; pues que en la vida de los Santos se ve el Evangelio práctico.

Consta la obra de diez y seis tomos en 8.º mayor y se vende en la Administración de este periódico á 40 pesetas encuadrada en tafilete.

## OBRAS

DE LA

### LIBRERÍA RELIGIOSA DE BARCELONA

Siempre hay existencia, á los mismos precios de venta que señala el catálogo de dicha casa, de las siguientes:

	Pesetas
Estudios filosóficos sobre el cristianismo 3 tom.	9
Fabiola: por el Cardenal Wiseman, en tela . . . . .	2,25
Las horas serias de un joven . . . . .	1,25
Llave de oro ó serie de reflexiones que para abrir el corazón cerrado de los pecadores ofrece á los confesores nuevos el P. Claret . . . . .	1,75
Manual de piedad, en relieve . . . . .	1,50
La devoción al S. C. de Jesús, por Croiset, 2 t.	8
Introducción á la vida devota, por S. F.º Sales . . . . .	1,50
Guía de pecadores, por el P. Granada, 2 tomos . . . . .	8
Combate espiritual, por el P. Escupoli, 2 tom.	8
Entretenimientos espirituales de San Francisco . . . . .	2,50
Historia universal de la Iglesia (Alzog) 4 tom.	11
Id. eclesiástica de España (Lafuente) 4 tom.	11
Colección de pláticas dominicales (Claret) 7 tom.	15,75
Ejercicios de San Ignacio de Loyola (Claret) . . . . .	1,75
Id. id. id. (Ibargüengoitia) 2 t.	8
Curso de ejercicios espirituales por el P. Gual . . . . .	1,75
Diferencia entre lo temporal y lo eterno . . . . .	2,50
Manual de meditaciones, por el P. Villacastin . . . . .	1,15
El Directorio ascético (Scaramelli) compendiado . . . . .	2,50
El espíritu de San Francisco de Sales . . . . .	2,50
Quadrupani, documentos para tranquilidad de las almas timoratas . . . . .	1
Camino recto y seguro para llegar al cielo . . . . .	1,25
El mismo, aumentado con la Semana Santa . . . . .	1,50
Las Glorias de María, por S. A. M.ª de Ligorio . . . . .	2,25
Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas, 3 t.	8,25
De la imitación de Cristo (Kempis) relieve . . . . .	1,50
Visitas al Smo. Sacramento, á María Santísima y á San José, para todos los días . . . . .	1
Meditaciones para señoritas, en relieve . . . . .	1,50
Un mes consagrado á María . . . . .	1,15
Tratado de la tribulación por el P. Rivadeneira . . . . .	1,50
Tratadito sobre las pequeñas virtudes . . . . .	0,80

## LIBROS PARA ESCUELAS

En esta casa se han puesto á la venta, á precios muy arreglados, algunas de las obras que más aceptación han tenido por parte del Magisterio español y americano.

Todos estos libros, editados por la acreditada casa Hijos de Santiago Rodríguez, de Burgos, han merecido por sus excepcionales condiciones pedagógicas, morales y materiales, ser aprobados por R. O. y recomendados por la Autoridad eclesiástica.

Hé aquí los precios de algunos de ellos:

	Ptas.		Ptas.
Silabario San Antonio, en cartulina . . . . .	0,60 docena	Martinez de la Rosa, id. . . . .	9 docena
Catecismo por Astete, en id. . . . .	0,60	Urbanidades por A. S., id. . . . .	3
Tablas de sumar, restar, etc., en rústica . . . . .	0,50	Lecturas morales, id. . . . .	10
Libro segundo, encuadrado . . . . .	4	Festividades de la Iglesia, id. . . . .	10
Método nuevo por Besson, id. . . . .	5	Geometría, Paluzie, id. . . . .	9
El primer libro por id., id. . . . .	5	Carteles Flores, en papel. . . . .	2,50 colecc.ª
Fleuri, Catecismo histórico, id. . . . .	3,60	Id. id. encartonados . . . . .	9
Amigo de los niños, id. . . . .	3,60	Colecciones muestras . . . . .	2,25 una
Fabulas de Iriarte, id. . . . .	4,50	Papel pautado . . . . .	4,50 resma
Id. de Samaniego, id. . . . .	4,50	Papel blanco, 3.ª . . . . .	6
Juanito, id. . . . .	9	Cajas plumas, Eguren . . . . .	1 caja
Hist.ª sagrada de Loriquet, id. . . . .	6	Paquete yeso . . . . .	0,75 paquete
Nociones Aritmética, Fernandez, id. . . . .	10	Cajas de yeso . . . . .	2 caja
Compendio, id., id., id. . . . .	6,50	Paquetes tinta . . . . .	0,75 paquete
Libro de los deberes, Caballero, id. . . . .	11,50	Tablero contador . . . . .	11 uno
Geografía, Sanchez Morate, id. . . . .	7	Tela para encerados una cara . . . . .	3,50 vara
Epítome, Academia, id. . . . .	10	Encerado cuadrado una vara . . . . .	6 uno
Gramática de Herranz, id. . . . .	10,50	Colección grandes tablas . . . . .	2 una
Páginas de la infancia . . . . .	10 50	Cuentos morales para los niños	0,10 uno
Historia de España, Ibo Alfaro, id. . . . .	9,50	Obligaciones del hombre, encuadradas . . . . .	3 docena
Geografía pequeña, Paluzie, id. . . . .	9	Cajas de 12 pizarrines . . . . .	0,25 una
Guía del artesano, id. . . . .	11	Tinteros de plomo sin tapa . . . . .	3,50 docena
Viaje infantil, id. . . . .	9	Id. id. con id. . . . .	5
El Previsor, id. . . . .	11	Libros de asistencia de 50 hojas	2,25 uno
		Id. id. 100 id. . . . .	3,50
		Id. de matrícula de 50 id. . . . .	2,25
		Id. id. 100 id. . . . .	3,50

CARBONCILLO, PIZARRAS Y PIZARRINES.

Depósito en Pamplona: Imprenta y Librería, Estafeta 31